

Senado de la Nación

Secretaría

RSA 0203/22

Buenos Aires, 22 FEB 2022

VISTO:

Los Expedientes Administrativos HSN-4451/2013 y HSN-10254/2022, los DP-362/03, DP-307/17 y DP-341/19, la Resolución DR-1388/02 y sus modificatorias, la Ley 24.600, y;

CONSIDERANDO:

Que, a través del expediente señalado en el visto, la Señora Senadora de la Nación, Da. Beatriz L. AVILA, solicitó las designaciones de los Señores Eduardo Rafael ROBINSON, D.N.I. N° 18.461.670 y Fernando Gerardo PERAZZO, D.N.I. N° 14.825.825, ambos para cumplir funciones en su Cuerpo de Asesores de Comisión, a partir del día 01 de enero de 2022.

Que, la Dirección de Administración de Personal informó que los Señores ROBINSON y PERAZZO, no registran antecedentes que impidan la confección del correspondiente acto administrativo.

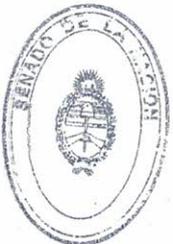
Que, la Dirección General de Recursos Humanos tomó la intervención que le compete.

Que, la Dirección Legal y Técnica tomó intervención conforme la RSA-198/20.

Que, la Ley 24.600 en su Artículo 49 define como personal de planta temporaria, a aquel empleado que fuera contratado para cumplir funciones a las órdenes de una Legisladora Nacional o un Legislador Nacional, en un bloque partidario o funciones de asesoramiento político en una comisión.

Que, el Artículo 50 de la misma norma, establece que quien fuera nombrado en la planta temporaria conservará el empleo hasta tanto no se produzca, entre otras, la

NA



Senado de la Nación
RSA 0203/22



cancelación de la designación o baja a solicitud de la Señora Senadora o el Señor Senador que propuso la designación.

Que, se deja constancia de la vigencia del DP-362/03, el cual asigna a cada Senador la cantidad de 3.173 módulos para el Cuerpo de Asesores de Comisión. En consecuencia, las designaciones requeridas, irrogarán a la Señora Senadora los módulos pertinentes.

Que, el presente se dicta conforme a los DP-362/03, DP-307/17 y DP-341/19, a la Resolución DR-1388/02 -Reglamento de la H. Cámara de Senadores de la Nación- y a la Ley 24.600 -Estatuto y Escalafón para el Personal del Congreso de la Nación-.

POR ELLO,

**LA SECRETARIA ADMINISTRATIVA
DEL H. SENADO DE LA NACIÓN**

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°. - Designese en la Planta Temporaria (Administrativo y Técnico) H. Senado de la Nación, con destino al Cuerpo de Asesores de Comisión de la Señora Senadora de la Nación, Da. Beatriz L. AVILA, al Señor Eduardo Rafael ROBINSON, C.U.I.L. N° 20-18461670-0, con categoría A-6-T, a partir del día 01 de enero de 2022.

ARTÍCULO 2°. - Designese en la Planta Temporaria (Administrativo y Técnico) H. Senado de la Nación, con destino al Cuerpo de Asesores de Comisión de la Señora Senadora de la Nación, Da. Beatriz L. AVILA, al Señor Fernando Gerardo PERAZZO, C.U.I.L. N° 20-14825825-3, con categoría A-7-T, a partir del día 01 de enero de 2022.

ARTÍCULO 3°.- Impútese lo dispuesto en la presente Resolución al Inciso 1 - Partida Principal 2, Planta



MA

Senado de la Nación
RSA 0203/22



Temporaria (Administrativo y Técnico) H. Senado de la Nación.

ARTÍCULO 4°.- Notifíquese a la Señora Senadora de la Nación, Da. Beatriz L. AVILA, a la Dirección General de Administración y a la Dirección General de Recursos Humanos.

ARTÍCULO 5°.- Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.



[Handwritten signature]